RESOLUCIÓN I.M. Nº 210/2016

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO". A LA FIRMA UNIPERSONAL AG COMERCIAL DEL SEÑOR AGAPITO RAMÓN GAONA ESCOBAR.

Mbuyapey, 26 de Octubre de 2016.-

VISTO: El llamado a Licitación por Contratación Directa para la "ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO", realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución.

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos a las exigencias de la Ley Nº 2051 De Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario 21909.

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa.

Por Tanto, la Intendenta Municipal en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR la Licitación por Contratación Directa para la "ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO" a la firma Unipersonal **AG Comercial** del Señor Agapito Ramón Gaona Escobar, por la suma total de Gs. 75.543.750 (Guaraníes setenta y cinco millones quinientos cuarenta y tres mil setecientos cincuenta).

Art. 2°: Disponer que la Secretaría General elabore el contrato respectivo.

Art. 3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Jorge Fredy Staple
Secretario General

Luis Alberto Aponte Guerrero
Intendente Municipal